

Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad en coordinación con la Dirección General de Protección Civil entregó 820 depósitos para la separación de desechos sólidos a 1,625 familias 23/FEB/2017

En el marco de la ejecución del “Plan de Intervención para la Reducción de Vulnerabilidades y Aumento de la Resiliencia Urbana en la Subcuenca Río Acelhuate, Intervención Inicial en las Microcuencas, Matalapa, Ilohuapa y El Garrobo”, la Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad en coordinación con la Dirección General de Protección Civil entregó 820 depósitos para la separación de desechos sólidos a 1,652 personas de 3 comunidades del municipio de Antigua Cuscatlán de La Libertad.



Este esfuerzo es respaldado por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) y por la Agencia Suiza de Cooperación Internacional (COSUDE) e implementado por la Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad en Coordinación con la Dirección General de Protección Civil. Los beneficiados residen en las comunidades La Cuchilla, El Tanque y Finca Santa Esmeralda.



Dicho acto fue presidido por el Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Lic. Jorge Antonio Meléndez junto al Subdirector de Protección Civil, Lic. Mauricio Guevara y el concejal del municipio de Antigua Guatemala.

El objetivo de este proyecto es reducir las condiciones de vulnerabilidad ante los eventos naturales y antropogénicos, en su origen físico en las comunidades que se encuentran dentro del área inicial de 34.67 kilómetros cuadrados en la subcuenca río Acelhuate.

Asimismo, las familias podrán realizar la separación de desechos, los que a su vez podrán ser comercializados, y así promover dentro de la comunidad microempresas dedicadas a la comercialización de desechos; además, establecer prácticas para el cambio de cultura en el manejo de los desechos sólidos y

gestión sostenible del recurso hídrico.

San Salvador, 23 de febrero de
2017

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: **2201-2424 /**
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: **913 / 2527-730**